

Presidente: Don Juan Silva Alvite.
Vicepresidente: Don Manuel Corzón Fagín.
Secretario: Don Santiago Leis Ventosa.

Vocales: Don Ventura Bermúdez Alvite, don Manuel Alende Ramos, don Jesús Munín Pampín, y don José Antonio Caneda Fernández.

Quinto.—Traslado a la Junta y a los Órganos sociales competentes, para su aceptación, si procede, de la oferta de adquisición de parte de los activos de la Sociedad remitida por el Club «Santiago de Compostela, Club de Fútbol».

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas de la Sociedad, pudiendo asistir personalmente o por medio de representante, en los términos fijados en los Estatutos Sociales.

Se informa a los accionistas que, conforme a lo previsto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes de los Estatutos Sociales, tienen a su disposición en el domicilio social del club, sito en el Estadio Multiusos de San Lázaro Puerta 15 de Santiago de Compostela, en horario de diecisiete treinta horas (17,30) a diecinueve treinta horas (19,30) de lunes a viernes, la documentación acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día de la Junta, así como del derecho que les asiste a la solicitud de su envío gratuito con cargo a la Sociedad.

Santiago de Compostela, 30 de junio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Santiago Leis Ventosa.—34.449.

TABLEROS ORTEGA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 95 al 98 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca, por medio de la presente, a todos los accionistas de la Sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que deberá celebrarse en el domicilio social de la Entidad, calle de Pío XII, número 6, de Paiporta (Valencia), a las doce horas del próximo día 19 de julio del presente año 2004, en primera convocatoria; y a la misma hora y lugar del siguiente día, caso de ser necesario por no haber quórum suficiente, en segunda convocatoria para tratar los asuntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de Gestión del Ejercicio 2003 a todos los accionistas por parte del Consejo de Administración de la Sociedad.

Segundo.—Sometimientto a la Junta y Aprobación, en su caso, de la Gestión Social del Consejo de Administración.

Tercero.—Sometimientto a la Junta y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003 y de la Aplicación de Resultados de las mismas.

Cuarto.—Ratificación por la Junta de la aceptación de la dimisión presentada por el Consejero doña Mercedes Ortega Maravella y nombramiento de un nuevo Consejero.

Quinto.—Nombramiento de Auditor de la sociedad para los ejercicios de 2004 al 2006.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta fecha y en el domicilio social de la Entidad, se encuentran a disposición de la totalidad de los accionistas, para su examen, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta

General Ordinaria que a medio de la presente se convoca. Todos aquellos accionistas que lo deseen podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Paiporta, 1 de julio de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Raquel Ortega Maravella.—34.450.

VICENTE RICO, S. L.

Junta General Extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y conforme a los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el próximo 29 de julio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, para el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Fijar el número de miembros del Consejo de Administración.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administradores.

Tercero.—Delegación de Facultades relacionadas con los puntos anteriores.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les corresponde de examinar la documentación en el domicilio social, así como solicitar la entrega o envío gratuito de los informes y documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 21 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Amor Rico.—33.409.

VIDRIOS BENIGÁNIM, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 29 de Junio de 2004, se convoca a los señores accionistas a la junta que se celebrará en el domicilio social, sito en Benigánim, avenida Pintor Gomar 25, el próximo día 17 de Julio de 2004 a las diecisiete horas en primera convocatoria y el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Exposición y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento de auditor.

Cuarto.—Cubrir vacantes del Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias y en las condiciones que la Junta determine.

Se comunica a los señores accionistas que a partir de la fecha tienen a su disposición en la sede social los diferentes documentos que se someterán a aprobación.

Benigánim, 1 de julio de 2004.—El presidente, Juan Ramón Carbonell Senabre.—34.541.

WILLY VOGEL IBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Sociedad unipersonal

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 165, 168.2 y 150 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el socio único de la compañía, la sociedad de nacionalidad alemana Willy Vogel AG, adoptó con fecha 31 de mayo de 2004, entre otras, las siguientes decisiones:

Primero.—Reducir a cero el capital social, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social, disminuido por consecuencia de las pérdidas acumuladas. Como consecuencia de la reducción acordada, se resuelve amortizar la totalidad de las acciones que representaban el capital social, esto es, 16.400 acciones nominativas, números 1 al 16.400, ambos inclusive, de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas.

Segundo.—Con carácter simultáneo a la reducción de capital arriba indicada, se ha acordado ampliar el capital social hasta 200.000 euros, mediante la emisión de 200 acciones nominativas, números 1 al 200, ambos inclusive, de una sola serie y clase, sin prima de emisión y de 1.000 euros de valor nominal cada una de ellas.

Como consecuencia de los dos acuerdos anteriores, se ha modificado la redacción del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 21 de junio de 2004.—El Secretario no Consejero, Fernando María Carvajal Gómez-Cano.—33.699.

XEREZ CLUB DEPORTIVO, SOCIEDAD ANÓNIMA DEPORTIVA

Convocatoria Junta General Extraordinaria de accionistas

Por el Consejo de Administración de esta Entidad, en reunión válidamente celebrada en fecha 21 de junio de 2004 y de conformidad con las disposiciones estatutarias y legales vigentes, se ha acordado convocar a los señores accionistas para celebración de Junta General Extraordinaria de la Entidad, el próximo día 20 de julio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el 21 de julio a las diez horas, en segunda convocatoria, si no se hubiera reunido el número de acciones precisas para su celebración en primera, acto que tendrá lugar en el Salón Gran Forum, Hotel AC, Estadio Chapin en Jerez de la Frontera (Cádiz) y a tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Del cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta General los accionistas que acrediten ser titulares al menos, de diecisiete acciones siempre que aquellas estén inscritas a su nombre con cinco días de antelación al menos, a aquel en que haya de celebrarse la Junta en el registro de acciones nominativas de la sociedad. Los titulares de acciones en número inferior al mínimo exigido en el párrafo anterior para la asistencia personal a las Juntas, podrán agruparse hasta alcanzar el número exigido.

Jerez de la Frontera, 23 de junio de 2004.—El Presidente, D. José María Gil Silgado y el Secretario D. Diego García Vallecillo.—33.575.